

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1134713 “SERVICIO DE DESMONTAJE Y RETIRADA A PLANTA DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO EN PARQUES NATURALES Y NACIONALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MRR (MECANISMO DE RECUPERACION Y RESILIENCIA CON CÓDIGO FONDO MR02040202), PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y SEVILLA. ”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 83.955,29 € (IVA incluido).

En Sevilla, 16:30 horas del día 29 de enero de 2024, Cristina Ferrer Pertíñez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 25 de enero de 2024 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 9 de enero de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

| ORDEN | LICITADOR | FECHA Y HORA |
|-------|-------------------------------------|------------------|
| 1 | KAEFER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.U | 24/01/2024 11:51 |
| 2 | MANUEL JESUS GARRIDO SANABRIA | 24/01/2024 13:45 |
| 3 | ALEJANDRO JAVIER RAVOJC FERNANDEZ | 25/01/2024 11:40 |

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

| ORDEN | LICITADOR | OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO) |
|-------|-------------------------------------|---------------------------------|
| 1 | KAEFER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.U | 88.951,36 € |
| 2 | MANUEL JESUS GARRIDO SANABRIA | 67.593,26 € |
| 3 | ALEJANDRO JAVIER RAVOJC FERNANDEZ | 51.187,24 € |



En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

| ORDEN | LICITADOR |
|-------|-------------------------------------|
| 1 | KAEFER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.U |
| 2 | MANUEL JESUS GARRIDO SANABRIA |
| 3 | ALEJANDRO JAVIER RAVOJC FERNANDEZ |

Revisadas las ofertas económicas se detecta que la oferta de KAEFER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.U, supera el importe de licitación, por lo que queda excluida. La oferta presentada asciende a 88.951,36 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 69.384,54 € IVA excluido.

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta:

- ALEJANDRO JAVIER RAVOJC FERNANDEZ

Visto lo cual por la Unidad Técnica acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP. La justificación de la oferta económica que incurra en valores anormales que se solicite debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA SIREC.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16:30 horas del día 29/01/2024, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

| | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ | | 29/01/2024 16:45:57 | PÁGINA: 2 / 3 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwthJ3K7ui3es0RrZe5r0JuvP4G | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

| CONTR 2023 1134713 SERVICIO DE DESMONTAJE Y RETIRADA A PLANTA DE FIBROCEMENTO | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---|---------------------------------|-------------|
| Importe de contrato: | | 69.384,54 € | | | | | |
| ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS | | | | | | | |
| | <i>Licitador</i> | <i>Empresas mismo grupo</i> | <i>Importe oferta</i> | <i>baja (%)</i> | <i>Importe oferta para cálculo desproporcionada</i> | <i>Sin alzas > media +7%</i> | <i>Baja</i> |
| 1 | ALEJANDRO JAVIER RAVOJC FERNANDEZ | NO | 51.187,24 € | 26,23 | 51187,24 | 51.187,24 | SI |
| 2 | MANUEL JESUS GARRIDO SANABRIA | NO | 67.539,26 € | 2,66 | 67539,26 | | NO |
| nº Ofertas | | 2 | | | | | |
| Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas) | | 58.083,76 | | | | | |